

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. ANTE MI OFICIO, SOLICITAN SANTOS DEMETRIO QUEZADA RODRIGUEZ Y CARMEN EMPERATRIZ RAMIREZ DE QUEZADA, INMUEBLE, UBICADO PASAJE LA VICTORIA S/N., BARRIO 9 DE OCTUBRE, CIUDAD Y DISTRITO HUAMACHUCO, SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD; NO SE ENCUENTRA INSCRITO; ADQUIRIDO DE VICTOR OSWALDO VELEZMORO ROJAS, DOCUMENTO PRIVADO (/MINUTA) FECHA CIERTA 20 JULIO 1999, INTERVENCIÓN ABOGADO VICTOR CIRO VIDAL BENITES, CALL 1921; LUEGO JULIA ESPERANZA QUEZADA RAMIREZ, VENDE A LOS SOLICITANTES, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N° 54, FECHA 13 ENERO 2011, CELEBRADA ANTE EL SUSCRITO; SE NOTIFICARÁ ANTIGUA DUEÑA, RECIBOS DE PAGO IMPUESTO PREDIALES Y OTROS, HAN GENERADO CONVICCIÓN JURÍDICA AL NOTARIO QUE SE TRATA DE BIENES DE PARTICULARES, POR LO TANTO DE COMPETENCIA NOTARIAL; LINDEROS: FRENTE: PASAJE LA VICTORIA, LÍNEA QUEBRADA TRES TRAMOS, VÉRTICES A-B, 18.42ML.; B-C, 13.15ML.; C-D, 33.95ML.; DERECHA: NICASIO BRICEÑO PAREDES, LÍNEA RECTA, VÉRTICES A-1, 12.15ML.; IZQUIERDA: PASAJE TAURICUXI, LÍNEA RECTA UN TRAMO, VÉRTICES D-E, 34.70ML.; FONDO: MARCELINO VARGAS RIOS, LÍNEA QUEBRADA CINCO TRAMOS, VÉRTICES E-F, 10.95ML.; F-G, 41.98ML.; G-H, 13.50ML.; H-I, 19.60ML. ÁREA 1455.20M²; PERÍMETRO: 198.40ML. SE PUBLICA FINES DE LEY.- HUAMACHUCO, 26 ABRIL 2024.- ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ NOTARIO – ABOGADO.-